

## Sesión de 06/11/2012

### **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN**

2.127.000 euros para el transporte escolar del alumnado con necesidades educativas especiales

### **DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA**

Destinados 126.000 euros en becas para la realización de estudios marítimo pesqueros en el curso 2012/2013

## **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN**

### **2.127.000 euros para el transporte escolar del alumnado con necesidades educativas especiales**

Orden por la que se convocan Asignaciones Individualizadas de Transporte Escolar para alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en centros públicos. Curso 2012/2013.

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Educación, Universidades e Investigación, ha aprobado en el día de hoy una orden por la que se convocan asignaciones individualizadas de transporte escolar para alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales escolarizados en centros públicos.

Estas asignaciones, por un importe global de 2.127.000 euros, tienen como destinatarios aquellos niños y niñas que, por padecer graves limitaciones, no pueden utilizar las líneas escolares organizadas o los transportes públicos ordinarios, por lo que es preciso arbitrar una alternativa que les facilite el traslado diario desde su domicilio al centro docente.

## **DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, AGRICULTURA Y PESCA**

### **Destinados 126.000 euros en becas para la realización de estudios marítimo pesqueros en el curso 2012/2013**

Orden por la que se convocan becas para cursar estudios de enseñanzas náutico-pesqueras en los Centros de Formación Náutico-Pesquera de Pasaia y Bermeo, y en la Escuela de Formación Profesional Náutico-Pesquera Nª Sª de la Antigua de Ondarroat para el curso 2012-2013.

El Consejo de Gobierno ha aprobado en su reunión de hoy destinar un total de 126.000 euros en becas para la realización de estudios en Pasaia y Bermeo y en la Escuela de Formación Náutico Pesquera de Ondarroat en el curso 2012-2013.

El Consejo de Gobierno ha dado así luz verde a la Orden de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, Pilar Unzalu, por la que se convocan becas para cursar estudios de enseñanzas marítimo pesqueras en los Centros de Formación náutico pesquera de Pasaia y Bermeo, y en la Escuela de Formación Profesional Náutico Pesquera N S de la Antigua de Ondarroat

Los importes de las becas quedan establecidos en un mínimo de 150,25 euros y un máximo de 2.404,05 euros, y podrán ser destinados a cubrir gastos de residencia, de desplazamiento, de matrícula o de manutención.

Navarra, 2 - 01007 VITORIA-GASTEIZ

tef. 945 018 095 - Fax 945 018 081 - e-mail [prensa@ej-gv.es](mailto:prensa@ej-gv.es)